

¡MATRÍCULA ABIERTA! FORMACIÓN 100% SUBVENCIONADA POR EL SEPE.

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social sigue apostando en 2021 por la formación subvencionada como herramienta fundamental para la Economía Social, los autónom@s y los trabajadores en activo o afectados por un ERTE.



Estos cursos online no suponen ningún coste económico para las personas participantes en la formación, están **100% subvencionados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social**.

Las medidas de flexibilidad para el acceso de la formación que se aprobaron en 2020 continúan vigentes poniendo el foco de atención en los autónom@s, las cooperativas y los trabajadores afectados por un ERTE total o suspensivo de manera que, estos colectivos, podrán acceder a todos los cursos con matrícula abierta que más se ajusten a sus necesidades, dentro de la oferta formativa disponible.

Todas las acciones son especialidades reconocidas por el SEPE con diploma al finalizar con éxito la formación y **se imparten en modalidad online o aula virtual**.

Ya está abierto el plazo de inscripción y la solicitud se puede realizar a través de las siguientes páginas:

- Cursos trabajadores en activo o en ERTE parcial:
<https://www.cursosfemxa.es/CursosTrabajadores>
- Cursos Autónomos: www.cursosfemxa.es/autonomos
- Cursos ERTE total o suspensivo: <https://www.cursosfemxa.es/cursos-erte>
- Plazas para desempleados: <https://www.cursosfemxa.es/plazas-desempleados>

El equipo humano de Cursos Femxa continúa teletrabajando para seguir ofreciendo formación online, y está a disposición de las personas interesadas que tengan cualquier consulta, el teléfono gratuito al 900 100 957 y el correo electrónico atencionalumno@femxa.com